

## **ESTE TEXTO NO TIENE VALOR LEGAL**

**DECRETO Nº 2447/05 del día 09-12-2005**

MINISTERIO DE LA PRODUCCION Y EL EMPLEO

No tiene Expediente

**DESIGNA AL DR. FERNANDO SARAVIA TOLEDO EN EL CARGO DE DIRECTOR DEL ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE JURISDICCION PROVINCIAL**

VISTO el Decreto Nº 27/99 y en función de que el día 10 de Diciembre de 2.005 finaliza la designación del Dr. Fernando Saravia Toledo en el cargo de Director del Ente Regulador de los Servicios Públicos; y

CONSIDERANDO:

Que procede designar nuevamente al Dr. Fernando Saravia Toledo en el cargo mencionado precedentemente;

Que en ejercicio de las potestades previstas en el Artículo 144 Inc. 7) de la Constitución Provincial y en orden a lo establecido en el Artículo 4º de la Ley Nº 6835, es potestad del Poder Ejecutivo designar los Directores del Ente Regulador de los Servicios Públicos;

Por ello,

El Gobernador de la provincia de Salta

**D E C R E T A:**

Artículo 1º - Designase al Dr. Fernando Saravia Toledo - D.N.I. Nº 8.174.219 en el cargo de Director del Ente Regulador de los Servicios Públicos de Jurisdicción Provincial, a partir del día 10 de Diciembre de 2.005.

Art. 2º - El presente Decreto será refrendado por el Señor Ministro de la Producción y el Empleo y por el Señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3º - Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**FIRMANTES**

ROMERO - Camacho - Medina